

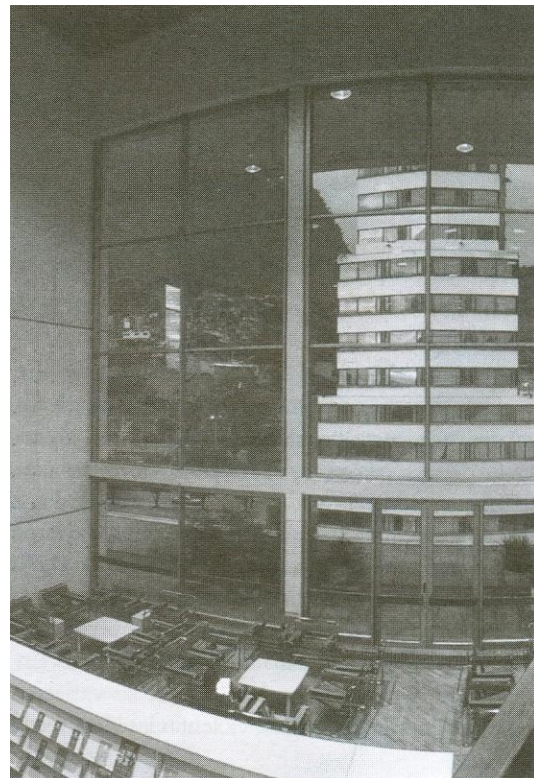
Neologismos

Por Rafael Uribe Uribe

Sobre dos mil años hace que el genio romano formuló magistralmente las reglas a que debe estar sujeto el acrecentamiento de las voces de una lengua, y la verdad de esas reglas ha sido confirmada por los siglos. He aquí cómo traduce y comenta Martínez de la Rosa el pasaje de la “Epístola a los Pisones”, en que Horacio consignó esas leyes:

*Si expresar acaso te es forzoso
Cosas antes tal vez no conocidas,
Con prudente medida inventa voces
Del rudo, antiguo Lacio no escuchadas;
Que si sacarlas logras cristalinas
Con leve alteración de fuente griega,
Crédito adquirirán luego que nazcan.
¿Pues qué, a Virgilio negará y a Vario
Lo que a Cecilio y Plauto otorgó Roma?
¿O mirará con ceño que yo propio
Con mi humilde caudal, si alguno junto,
Aumente el común fondo? ¡Y no lo hicieron
Ennio y Catón, con peregrinas voces
La patria lengua enriqueciendo un día!
¡Siempre lícito fue, lo será siempre
Con el sello corriente acuñar voces!*

*Como al girar el círculo del año,
Sacude el bosque sus antiguas hojas
Y con nueva verdura se engalana,
Así por su vejez mueren las voces
Y nacen otras, viven y campean
Con vigor juvenil. Todo perece:
El hombre, sus empresas, cuanto es suyo,
Ya con regio poder abra en la tierra
Entrada al mar, y de los duros vientos
Las armadas defienda; ya secando
La infecunda laguna, en vez de remos
Sienta por vez primera el grave arado,*



*Y los vecinos pueblos alimente;
Ya tuerza con violencia al hondo río
El curso con que asuela los sembrados,
y a su pesar le enseñe mejor senda;
Cuanto es obra del hombre todo muere:
¡Y la gloria y la gracia del lenguaje
Las únicas serán que eternas vivan!
A nacer tomarán muchas palabras
Sepultadas ha tiempo; y las que hoy reinan*

*A su vez morirán, si place el uso,
Árbitro, juez y norma del lenguaje.*

Las palabras, pues, como los hombres, tienen nacimiento vida y muerte, y en esa vida vicisitudes y alternativas. Sucede que unas, de origen oscuro, se ennoblezcan, y otras, de cuna esclarecida, decaigan y vayan a menos. Las hay que apenas venidas al mundo del lenguaje cobran boga y brillan con general aplauso, y luego pasan y caen en desuso, por falta de mérito intrínseco, a la manera que ciertos hombres surgen en la política, desempeñan un día papeles importantes, y son olvidadas al siguiente; las hay también que tardan largos períodos en hacer fortuna, pero que luego se implantan con la firmeza de lo que no es efímero ni pasa como meteoro en cielo azul iluminado por eternas estrellas. En suma, las biografías de las palabras presentan atractivos y enseñanzas tan útiles y curiosas como las de los hombres; y cual cambian las fisonomías de éstos con el tiempo así varían

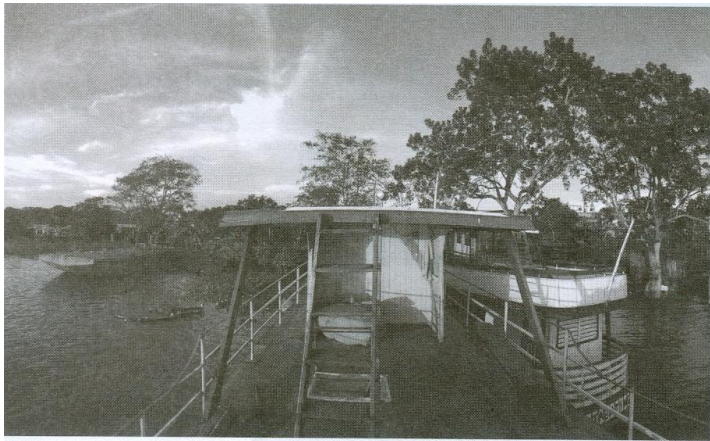
de carácter y apariencia los vocablos; crecen, se acortan, su estructura se embellece o se afea, vacilan en la primera edad, adquieren luego la firmeza de la juventud y de la virilidad, y más tarde muchos envejecen y mueren, y son sepultados en las columnas de los Diccionarios, mientras sus hermanos y sucesores resuenan con calor y vida en los labios de los hombres.

Las lenguas muertas, bastante lo explica la palabra, permanecen fuera de toda revolución, y son a las lenguas vivas lo que la estatua al original: inmóviles, petrificadas, insensibles a la acción del tiempo, que no logra dejar en ellas huella de su paso, mientras que las lenguas vivas están sujetas a la gran ley de la transformación, carácter distintivo de todo lo que vive; cada época, cada período que transcurre quita o añade algo a su fisonomía, porque cada época es innovadora con respecto a la anterior. Nuevas costumbres aparecen, las antiguas se modifican, las ciencias y las artes progresan, y en el lenguaje deben reflejarse esas transformaciones de la agrupación humana que lo usa. Por eso las lenguas se enriquecen de tres maneras: por acepciones nuevas atribuidas a voces ya existentes; por introducción de nuevos vocablos, creados para expresar ideas nuevas, o para designar hechos y objetos que antes no existían o no eran conocidos; o por alianzas de palabras, algunas de las cuales “gritan de espanto al verse juntas por la vez primera”, pero que luego se

acostumbran a su recíproca proximidad y compañía.

Hay siempre, con todo, en las lenguas ya formadas, una parte permanente e invariable, al lado de la que es pasajera y cambiante, de la propia manera que en las variaciones sucesivas de los seres orgánicos perdura un principio vital y primitivo.

El Diccionario de una lengua debe contener toda esa parte invariable; pero ¿cuál debe ser



Río Amazonas, Leticia

su regla de conducta con respecto a los neologismos? En primer lugar, no debe, a despecho de las variaciones y progresos de esa lengua, violentar las ideas recibidas, y seguir imponiendo, como existentes, acepciones de largo tiempo atrás envejecidas, sin reconocer las nuevas que el uso ha adoptado, Y en segundo lugar, tampoco debe ir dando carta de naturaleza a cuantas voces, significados y giros invente el uso diario o el mudable capricho de los hombres, sin aguardar a que las sancionen las prácticas prolongadas. Vocablos hay que inventados en el calor de la lucha, en el movimiento del

periodismo y en las diarias ocurrencias de la existencia, parecen nacer llenos de vida, y la tienen, con todo, fugaz y perecedera, ya porque de antiguo existían otros más adecuados para designar la misma idea, o ya porque en realidad no existe el hecho nuevo de que pretenden ser signo. Esos vocablos llevan en sí mismos su germen mortal, y sólo viven con la vida efímera de las circunstancias que los hicieron nacer; cuando ello es así y la boga que obtienen no pasa de la localidad en que surgieron, ni siquiera en libros de crítica deben ser anotados, porque eso es propender por la extensión y duración de su abusivo empleo, en vez de conseguir su extirpación y olvido. El Diccionario no debe, pues, quedarse demasiado a la zaga y atrasado con terca resistencia, ni tampoco debe romper la marcha con ligadura iniciativa: es y debe ser un lacayo que lleva el equipaje de su amo siguiéndolo de cerca o a distancia prudente y calculada. El Diccionario ha de ser depósito de las formas durables y de las variaciones permanentes de la lengua; al lado del sentido envejecido debe comparecer el sentido actual, pero con la precaución de distinguir entre uno y otro, de suerte que sus columnas sean como archivo en que las vicisitudes de cada palabra hallen naturalmente su historia. En suma: en el Diccionario debe aparecer practicada la primera parte de la regla de Quintiliano, porque en cuanto a la segunda, que entra en la exclusiva jurisdicción del uso, no hay sino acatar sus resoluciones; esa regla es: *Escoger*

entre las palabras nuevas las más antiguas, y entre las antiguas las más nuevas.

Pero mientras el neologismo no es autorizado por el Diccionario de la lengua, ¿qué condiciones debe tener para ser admitido en el uso? Todas o algunas de las siguientes, indicadas por Hartzenbusch: 1a. Si es necesario; 2a. Si es fácilmente comprensible; 3a. Si es lógicamente justificable; 4a. Si siquiera es hermoso; 5a. Si procede de raíz castellana, latina o griega; y 6a. Si ya hace algún tiempo que se usa y lo han empleado autores correctos. Y no ha de extrañarse que sea tan grande el número de requisitos para la incorporación de un vocablo en el caudal del idioma. De la lengua francesa dijo Voltaire que era una pordiosera orgullosa a quien había que dar limosna a pesar suyo; pero la singular riqueza del castellano lo pone a cubierto de esos socorros forzados. Sin duda que no puede disputarse a los hombres de genio el que se atrevan a acuñar moneda en sus troqueles, y que ha de tenerse indulgencia y aun reconocimiento para con esos grandes innovadores cuya feliz audacia produce el resultado de multiplicar los signos del pensamiento, para que éste se produzca con más brillantez y energía; pero eso no obsta para exigir que los neologismos se formen con discernimiento y con buen gusto, porque no hay que perder de vista que no es alcanzar el fin sobrepujarlo, y que en literatura como en política no es libre quien abusa de la libertad sino el que obra con medida.

En una sola excepción puede señalarse a estos principios y es la relativa a términos técnicos de ciencias y artes. La Academia española, desde las primeras ediciones de su Diccionario, decidió no incluir en él sino las voces y giros del lenguaje vulgar, y posteriormente ha mantenido casi en absoluto su resolución. Ciertamente es que obrando con opuesto criterio, el Diccionario se convertiría en una enciclopedia inmanejable y carísima; que algunos tecnicismos no tienen condiciones de larga vida; que otros son de extravagantes e híbrida formación: y que muchos pertenecen a ciencias y artes tan poco generalizadas, que la utilidad de anotarlos sería en extremo restringida y dudosa. Pero, por una parte, es difícil señalar con precisión el límite entre el lenguaje común y el lenguaje técnico: de nación a nación y aun de una provincia a otra, ese límite varía según las industrias predominantes, según las aptitudes, conocimientos y gustos de los habitantes, y por otras causas que saltan a la vista y que producen el resultado de que en una parte sean del lenguaje ordinario voces que en otra tienen carácter de técnicas, y viceversa; los progresos de la instrucción hacen también retroceder el expresado límite, y lo tornan más y más indeterminado. Por otra parte, abandonando el campo de la tecnología a compiladores comunes, reina en él la más completa anarquía, no sólo en cuanto al número y significación de los vocablos, sino en la ortografía y en el género de ellos. Por todo esto ha podido decirse con asomos de

razón que en castellano no puede hablarse de ciencias y artes, y que toda su tecnología es prestada. Remedio para este mal sería que la Academia española compusiese un *Diccionario Tecnológico Castellano*, con el auxilio de las Corporaciones científicas y de los sabios de España y América; así se evitaría el recargar el Diccionario vulgar con vocablos técnicos, y éstos ganarían en fijeza. Mientras tal cosa no se haga, repito que la libertad a ese respecto no puede tener trabas ni reglas.

En resumen: diariamente se introducen en la lengua una multitud de voces y locuciones nuevas, producto de las mutaciones, revoluciones y sacudimientos políticos, que traen consigo la necesidad de expresar ideas nacidas de las circunstancias; del rápido desenvolvimiento y progreso de las ciencias, de las industrias y del comercio; de la sucesión de las asambleas nacionales; y sobre todo, del movimiento universal y vertiginoso de la prensa. El idioma se ha enriquecido y se enriquece así bajo más de un aspecto; ¿pero todas esas adquisiciones son verdaderas riquezas y merecen igual grado de aprobación por parte del uso? Es imposible desconocer que, respecto del castellano, con el volumen de aguas que han acrecido su caudal, la corriente arrastra no poco lodo: ¿quien volverá a sus ondas la limpieza, siendo imposible hacerlas remontar su curso? sin duda es el cuerpo literario especialmente encargado de mantener la dignidad y pureza

de nuestra hermosa lengua, a quien corresponde principalmente ese cuidado, que es más importante de lo que se cree, puesto que las palabras tienen sobre las cosas una poderosa influencia, siendo imposible que las unas se alteren y corrompan sin que las otras dejen de bastardear y desnaturalizarse.

Por la progresiva libertad de criterio con que la Academia española ejerce sus funciones de cuerpo conservador del idioma, es dado esperar que éste siga siendo lo que ha sido, o mejor quizá, lo que fue, antes de la infición galicana: atrevido sin audacia, varonil sin rudeza, suave sin molicie, puro sin timidez, y gracioso sin afectación. De esa manera el habla castellana será siempre la de las almas bien templadas y la de los corazones generosos, y merecerá más que nunca ser llamada lengua de la poesía, de la elocuencia y de la libertad.

*Rafael Uribe Uribe. Nació en Valparaíso-Antioquia en 1859 y murió asesinado en Bogotá en 1914. Abogado, orador, militar, periodista y diplomático. Fue redactor, fundador y director de varios periódicos (*El Autonomista, El Liberal, La Consigna, El Trabajo, El Republicano y El Relator*). Se destacó como jefe militar de las tropas liberales en la Guerra de los Mil Días y como impulsor del liberalismo, del progreso nacional y de la implementación de una forma de socialismo de Estado. Publicó, entre otras: *Ferrocarril de Antioquia: informe de una comisión, Discursos: Cámara de Representantes, El Tratado de*

Nerlandia, Socialismo de Estado, Proyecto de ley, informes y exposición sobre reorganización de la Universidad Nacional, De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado. Su conocimiento de la lengua española se reveló tanto en su prosa y su argumentación, como en su *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* (Medellín, Imprenta Departamental, 1973, pp. xxxvi-xlii); de este texto, publicado inicialmente en 1887, extractamos este fragmento, de plena vigencia en nuestro tiempo. En su memoria, el edificio donde funcionó la Gobernación de Antioquia, actual Palacio de la Cultura y sede de la Dirección de Cultura del Departamento, lleva su nombre.